



AYUNTAMIENTO
DE
LA REDONDELA (HUELVA)

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones/subsanaciones al Anuncio de la lista provisional de personas admitidas y excluidas de fecha 28 de mayo de 2025 y publicadas en el tablón de anuncios, físico y digital del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela con fecha 28 del mismo mes y año, el Tribunal Calificador encargado del Proceso Selectivo Específico convocado para la creación de una Bolsa de Trabajo de **PEON**, al objeto de dar cobertura a las necesidades del personal temporal en el Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía de 22 de abril de 2025 y publicadas en el tablón de anuncios, físico y digital del Ayuntamiento de la Entidad Local Autónoma de La Redondela, hace pública.:

1.- La Lista Definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, según el siguiente detalle:

Admitidos/as

1	PEDRO PABLO GOMEZ JACINTO	7,74
2	DOMINGO GUZMAN BARREIRA	6,13
3	FRANCISCO FORQUE RODRIGUEZ	5,70
4	ALEJANDRO MARTIN GONZALEZ	3,74
5	RUBEN ACOSTA CASANOVA	2,93
6	ALBERTO LUIS ALFONSO MENDOZA	2,82
7	AURELIO GARCIA GARCIA	2,70
8	JESUS MARIA MARTIN BARRIOS	2,41
9	MIRIAN BRINDISI BARRAGAN	2,28
10	FRANCISCO JAVIER FLORES MARQUEZ	1,46
11	JUANA RIOS FORQUE	1,20
12	CARMEN MARTIN RUIZ	1,06
13	BELLA RIOS FORQUE	1,00
14	ENCARNACION MUÑOZ RODRIGUEZ	0,90
15	ALEJANDRO GONZALEZ GONZALEZ	0,60
16	ARKAITZ TABERNILLA ZUBIETA	0,58
17	DAVID ORTIZ RODRIGUEZ	0,50
18	ERIC AUAREZ BRINDISI	0,50
19	SALVADOR J. GOMEZ RIOS	0,50
20	ESTEBAN MURIEL ANGULO	0,50
21	JOSE CARLOS QUINTANA DIAZ	0,00

EXCLUIDOS/AS

	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO EXCLUSION	DESCRIPCION BREVE
1	ANTONIO JESUS GONZALEZ BOTELLO	POR NO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASE CUARTA, APARTADO 1. F) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA	NO ESTAR INSCRITO EN EL AMBITO CENSAL DE LA REDONDELA



AYUNTAMIENTO
DE
LA REDONDELA (HUELVA)

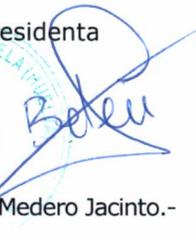
2.- Asimismo, aquellas personas declaradas definitivamente excluidas, se les tendrá por desistidas en el proceso, por no haber subsanado en tiempo y forma los motivos de la exclusión por los que fueron provisionalmente excluidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Redondela a 3 de junio de 2025.

El Secretario

D. Acacio Raimundo Figuereo.-

La Presidenta

D^a Belén Medero Jacinto.-

Vocal

D^a Ma. Del Rocío Martín González.-

Vocal

D^a. Antonia González Mira.-